

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

" 2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos"

> SECRETARIA EJECUTIVA NO. OFICIO SE/ 407 /CDHEC/2017

LIC. ARTURO TÉLLEZ CAMACHO DIRECTOR GENERAL DE LA CDHEC

Estimado Lic. Téllez Camacho:

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, así mismo para solicitarle la asignación de un vehículo exclusivo el día 17 de agosto, a las 08:00 a.m. a fin de llevar a cabo diversas actividades de difusión y capacitación en derechos humanos, en la ciudad de Parras de la Fuente, las cuales serán desarrolladas por la Lic. Enriqueta Pimentel y el Prof. Pedro Valenciano Cepeda. Así mismo solicito los recursos necesarios para los gastos de casetas y alimentación.

lo anterior con el objetivo de dar cumplimiento a las actividades de Promoción y Difusión de los Derechos Humanos, señaladas en el Plan de Trabajo Vedro \$ 1,000= Anual.

A continuación detallo información.

Área que solicita: Secretaría Ejecutiva

Capacitador que solicita el recurso: Lic. Enriqueta Pimentel y Prof. Pedro DECIBI2017

Valenciano.

Hora estimada de regreso: 18:30 hrs.

Sin otro particular quedo de Usted.

ATENTAMENTE. "VOZ Y PRESENCIA DE LA GENTE CON DERECHOS" SALTILLO, COÁHUILÁ A 11 DE AGOSTO DE 2017

LIC. CLAUDIO RENÉ MONTOYA DE LEÓN SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

c.c.p. Dr. Xavier Díez de Urdanivia Fernández; Presidente de la CDHEC c.c. Archivo CRML/pmdc

